

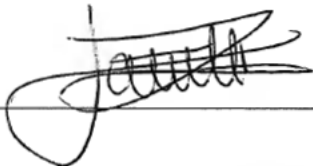
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Agosto
-----	--------

Nombre	Javiera Fracisca Del pozo Zeballos
RUT	[REDACTED]
Profesión	[REDACTED]
Departamento	Dirección Gestión Inmueble
Programa Social	N/A
Período del Contrato	1 agosto 2026 – 31 diciembre 2026
Función que desempeña	Desarrollo de funciones especializadas, orientadas al diseño, preparación, coordinación y mejora de proyectos e iniciativas relacionadas con la habilitación, adecuación, mantención, construcción y optimización de bienes e inmuebles municipales, así como el fortalecimiento de los procesos asociados a su gestión.

Actividades efectuadas en el mes:

Visita técnica a inmuebles con reparaciones y mejoras en curso
Visita técnica a inmuebles con patologías constructivas
Elaboración de informes técnicos
Valorización de soluciones constructivas

Firma prestadora de los servicios	
-----------------------------------	--



Las Condes, Septiembre de 2026
mes año

Introducción

La Ilustre Municipalidad de Las Condes, en el marco de su compromiso permanente con la conservación, mejoramiento, modernización y optimización de sus infraestructuras, ha determinado la necesidad de fortalecer la gestión técnica asociada al desarrollo y ejecución de proyectos destinados a garantizar el adecuado funcionamiento y conservación de los bienes e inmuebles municipales.

En atención a lo anterior, se requiere contar con apoyo profesional especializado para el desarrollo de labores de planificación, diseño, elaboración, coordinación y gestión técnica de proyectos e iniciativas vinculadas a la habilitación, adecuación, mantención, reparación, construcción y optimización de la infraestructura municipal.

La incorporación de este apoyo técnico permitirá fortalecer los procesos de planificación y gestión de las intervenciones, proporcionando criterios y antecedentes técnicos que contribuyan a una adecuada toma de decisiones, priorización de requerimientos y correcta ejecución de las iniciativas desarrolladas por el municipio.

De esta manera, se busca contribuir al mejoramiento continuo de la infraestructura y equipamiento municipal, procurando condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, conservación y operatividad, en concordancia con las necesidades institucionales y con los requerimientos propios del adecuado cumplimiento de las funciones municipales.

En este contexto, se incorporaron profesionales para desempeñarse como ingenieros de inspección técnica, cuyo cometido principal es “desarrollar funciones profesionales especializadas orientadas al diseño, preparación, coordinación y mejora de proyectos e iniciativas relacionadas con la habilitación, adecuación, mantención, construcción y optimización de bienes muebles e inmuebles municipales, así como el fortalecimiento de los procesos asociados a su gestión”.

Durante el presente período (agosto), el enfoque principal de las labores desarrolladas se ha orientado a la inspección y evaluación técnica de inmuebles municipales, con el propósito de identificar, registrar y analizar las distintas patologías constructivas, deficiencias y deterioros presentes en cada infraestructura.

A partir de los antecedentes recopilados mediante inspecciones en terreno y levantamientos técnicos, se elaboran informes destinados a documentar detalladamente las condiciones observadas, establecer un diagnóstico del estado de conservación de los elementos evaluados e identificar las posibles causas asociadas a las anomalías detectadas.

Sobre la base del diagnóstico efectuado, se desarrollan propuestas de intervención técnicamente viables, orientadas a corregir las deficiencias identificadas y restituir las condiciones adecuadas de funcionamiento de la infraestructura. Estas soluciones son posteriormente cuantificadas y valorizadas dentro del respectivo informe técnico, permitiendo establecer una estimación de los recursos necesarios para su futura ejecución.

El trabajo desarrollado proporciona antecedentes técnicos que facilitan la planificación, priorización y ejecución de las intervenciones requeridas, contribuyendo a mantener los inmuebles municipales en condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad, operatividad y conservación.

Principales acciones

1) Visitas técnicas a inmuebles con remodelaciones, reparaciones y mantenimiento en curso

Con la finalidad de comprender integralmente las funciones, procedimientos y criterios técnicos aplicados por el Departamento de Gestión de Inmuebles, durante la etapa inicial se realizaron visitas técnicas a terreno en distintas dependencias e infraestructuras municipales que contaban con contratos de mantención y mejoramiento previamente adjudicados y con obras en proceso de ejecución.

Estas visitas tuvieron como propósito conocer en terreno los procedimientos asociados a la inspección y supervisión de los trabajos ejecutados por las empresas contratistas, considerando principalmente las intervenciones correspondientes a remodelaciones, reparaciones, mejoras y labores de mantención de la infraestructura municipal.

Esta instancia permitió conocer y analizar los criterios de evaluación aplicados durante la inspección técnica de los trabajos, los estándares de calidad exigidos y los requerimientos técnicos que deben cumplir las intervenciones ejecutadas para su correspondiente revisión, recepción y aprobación.

De esta manera, las visitas efectuadas permitieron adquirir una comprensión práctica de los procedimientos de supervisión y control técnico desarrollados por el Departamento, estableciendo criterios para la posterior evaluación de las condiciones de ejecución, calidad y conformidad de las intervenciones realizadas en los distintos inmuebles municipales.

Las Dependencias visitadas fueron las siguientes:

- Comisaría 47° de carabineros
- Punto Limpio
- Centro comunitario Santa zita

Adicionalmente, se realizaron visitas técnicas a inmuebles municipales, con el propósito de conocer e identificar las principales problemáticas asociadas a techumbres y sistemas de evacuación de aguas lluvias, brindando apoyo técnico al profesional encargado de dichas especialidades.

Los inmuebles visitados fueron:

- SPA Cerro Apoquindo
- SPA El Alba
- Dirección de Aseo y ornato

2) Visita técnica a inmuebles con patologías constructivas

Continuando con el proceso de revisión de los inmuebles municipales, se efectuaron inspecciones técnicas en terreno, complementadas mediante registro fotográfico, con el propósito de identificar y documentar las principales deficiencias constructivas y necesidades de mantención, reparación, remodelación y mejoramiento que presentan las siguientes edificaciones.

Los Edificios visitados fueron:

- Centro Comunitario Padre Hurtado
- Edificio Alonso de Córdova (DISP)
- Edificio Consistorial
- Centro cívico

3) Elaboración de informes técnicos

A partir de las visitas técnicas realizadas para el levantamiento y evaluación de las observaciones detectadas en terreno, se elaboró la documentación necesaria para registrar, analizar y cuantificar las partidas que requieren intervención, estableciendo además su nivel de priorización de acuerdo con el grado de afectación identificado.

El levantamiento fue complementado mediante un registro fotográfico organizado y diferenciado por cada recinto de la edificación, permitiendo documentar de manera clara las condiciones existentes y las deficiencias observadas.

Para cada una de las problemáticas identificadas se definieron propuestas de solución técnica, orientadas a corregir las deficiencias detectadas y restituir las condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y conservación de la infraestructura.

4) Valorización de soluciones constructivas

Como parte del desarrollo de los informes técnicos, se elaboraron presupuestos informativos destinados a cuantificar y valorizar las partidas asociadas a las intervenciones requeridas en cada uno de los inmuebles inspeccionados.

Dicha valorización fue incorporada en los respectivos informes, considerando las soluciones constructivas propuestas para subsanar las deficiencias identificadas y establecer una estimación de los recursos necesarios para su ejecución, con el propósito de restituir y mantener las condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y operatividad de las edificaciones.